



# AUGC

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

## Más de 20.000 personas secundan la manifestación convocada junto al SUP



Una gran marcha de asistentes recorrió las calles de la capital el 26 de noviembre. Alrededor de 20.000 agentes, según cifras oficiales, exigieron el derecho a la jubilación anticipada de Guardias Civiles y Policías Nacionales y una jornada laboral digna de 35 horas y con turnos de trabajo. Entre las principales premisas de la manifestación también figuró el cumplimiento del Acuerdo

de equiparación salarial y la reclasificación de las Escalas Básicas de ambos Cuerpos. Son exigencias que resultan necesarias e inaplazables y así ha quedado patente durante el recorrido establecido desde la Puerta del Sol número 1 hasta el Congreso de los Diputados. La convocatoria finalizó con la lectura de un manifiesto por parte de AUGC y del SUP. Página 2.

### **"Se equivocan si piensan que nos van a doblegar"**

El líder de la Asociación Unificada de Guardias Civiles ha avisado desde el escenario de la plaza de las Cortes que los agentes estamos unidos y con más fuerza. "No vamos a quedarnos de brazos cruzados", ha remarcado desde el escenario instalado en el centro de Madrid. "Adelante los agentes y nuestras familias". Página 3.

### **Reunión AUGC-SUP con los Grupos Parlamentarios**

Las Juntas Directivas Nacionales de la Asociación Unificada de Guardias Civiles y del Sindicato Unificado de Policía han mantenido varias reuniones con diferentes formaciones políticas con motivo de la manifestación de este mes. El Partido Popular, Ciudadanos y VOX han escuchado las reivindicaciones que la impulsan. Página 4.

# La Asociación Unificada de Guardias Civiles y el Sindicato Unificado de Policía convocan una marcha secundada por miles de agentes



La Asociación Unificada de Guardias Civiles y el Sindicato Unificado de Policía han organizado una multitudinaria manifestación para reclamar al Ejecutivo por una serie de demandas que resultan inaplazables y necesarias. Más de 20.000 personas exigieron el 26 de noviembre el derecho a una jubilación anticipada, una jornada laboral digna, turnos de trabajo, la equiparación salarial y la reclasificación de las Escalas Básicas.

Las columnas de personas, donde también se integraban diputados, caminaban por la confluencia de la Puerta del Sol con la Calle Alcalá, atravesando la de

Cedaceros y continuando por la Carrera de San Jerónimo bajo el lema «este Gobierno discrimina a Policias y Guardias Civiles». Los asistentes procedentes de todos los lugares de España llenaron unos 80 autobuses para llegar y portaban pancartas con otras peticiones, entre las que figuraba el fin al copago farmacéutico.

Tan solo ha transcurrido un año y seis meses desde la última manifestación en la Puerta del Sol de Madrid, pero el Ministerio del Interior, la Dirección General de la Guardia Civil y el Presidente del Gobierno, han de saber que continuaremos

luchando hasta obtener las mejoras y derechos que ya poseen el resto de funcionarios públicos. Así ha quedado reflejado en la calle y en el manifiesto al que han dado lectura el Secretario General de la AUGC, Juan Fernández, y la Secretaria General del SUP, Mónica Gracia. «Se equivocan si piensan que nos van a doblegar. Se equivocan si piensan que este es el final del camino, porque lo estamos iniciando», ha avisado el Secretario Nacional de la AUGC Juan Fernández desde el escenario ubicado en la Plaza de las Cortes.  
[Noticia ampliada en la web.](#)



## Juan Fernández, Secretario Nacional de AUGC: Se equivocan si piensan que nos van a doblegar, si creen que es el final del camino

**E**l líder de la Asociación Unificada de Guardias Civiles, Juan Fernández, se dirigió a todos los manifestantes desde el escenario instalado en la plaza de las Cortes. Este ha sido parte de su discurso, que puedes leer completo en la página web.

Qué orgullo de compañeros y compañeras. Gracias por acudir aquí, al llamamiento del Sindicato Unificado de Policías y al llamamiento de la Asociación Unificada de Guardias Civiles. Esta es la Policía, esta es la Guardia Civil que quiere los ciudadanos y que el Gobierno ningunea. Gracias.

Compañeros, compañeras, hoy es un día importante. Miles de Guardias Civiles y

de Policías hacemos llegar este mensaje al Gobierno y queremos que les quede bien claro: Los Guardias Civiles y Policías no estamos dispuestos a ser los parias de la Administración. No vamos a quedarnos de brazos cruzados ante la discriminación. Lo decía el movimiento contra la intolerancia: Esto es discriminación. El Gobierno ejerce discriminación contra los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

AUGC y el SUP queremos mostrar todo nuestro reconocimiento porque este es un acto reivindicativo, una manifestación, acudimos aquí miles de agentes, pero también va a servir

como homenaje porque se lo merece con creces, a quienes nos precedieron en el camino. [...]

Qué recibimos a cambio del Gobierno. Discriminación y menosprecio, estableciendo policías de primera y de segunda. Pero también es momento de reivindicar una cuestión que es una anomalía democrática en este país. El Gobierno se niega a dignificar las condiciones para la readmisión de quienes fueron expulsados de la Guardia Civil para que hoy esta manifestación sea una realidad. [...]

Cómo es posible que el Gobierno se niegue a una mesa de diálogo, dónde está defendiéndonos, protegiéndonos...

# AUGC y el SUP se reúnen con los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados con motivo de la manifestación

Las Juntas Directivas Nacionales de la Asociación Unificada de Guardias Civiles y del Sindicato Unificado de Policía han mantenido varias reuniones con diferentes formaciones políticas. El Partido Popular, Ciudadanos y VOX han mostrado su interés en escuchar personalmente cuál es la situación de los Guardias Civiles y Policías Nacionales y los motivos que impulsan la manifestación del 26 de noviembre en Madrid.

El interés que han demostrado los tres Grupos Parlamentarios difiere con el del Gobierno, quienes ni tan siquiera han respondido a la petición de AUGC y el SUP para que nos convocara en una mesa de negociación urgente. A las 12:00 horas, los diputados del Partido Popular, de Ciudadanos y de VOX acompañarán en la marcha a los Guardias Civiles y Policías Nacionales como muestra de apoyo a las reclamaciones.

Pese al abandono del

Ejecutivo no se puede continuar aplazando el reconocimiento de la jubilación anticipada de los integrantes de ambos Cuerpos, el derecho a una jornada laboral de 35 horas semanales con turnos de trabajo dignos, la homologación de las mismas horas anuales de servicio que otros policías, la reclasificación

Policías Nacionales se escucharán desde la Puerta del Sol hasta el Congreso de los Diputados. No somos agentes de segunda, somos iguales que el resto de policías de España aunque el Gobierno no quiera oírnos hablar de ello.

En las fotografías inferiores:

**Fotografía 1:** Reunión de AUGC y el SUP con Ana Vázquez, Secretaria Nacional de Interior del Partido Popular.



**Fotografía 2:** Reunión con Miguel Gutiérrez, Diputado de Ciudadanos en el Congreso.

de las Escalas básicas o el cumplimiento del acuerdo de equiparación salarial.

Las exigencias de los Guardias Civiles y de los

(Vicepresidente de VOX) y con Teresa López Álvarez y José Alcaraz Martos, Diputados Nacionales de la formación.



# Denunciamos junto al SUP que el Gobierno niega a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado lo que sí concede a las Policías autonómicas y locales



**E**l Gobierno de Pedro Sánchez desprotege a los policías y guardias civiles en el momento que más lo necesitan. Y es que cuando llega el momento de la jubilación para estos servidores públicos tienen que ver como sus retribuciones descienden drásticamente, mientras esto no ocurre para sus homólogos en cuerpos policiales autonómicos y locales.

No debemos olvidar tampoco las noticias más recientes respecto a la proposición de ley para la derogación del delito de sedición o una rebaja en las penas a la mínima expresión, situación dantesca y aparejada a la sensación de desamparo institucional de guardias civiles y policías, quienes sufrieron pedradas físicas

para hacer cumplir la ley que ahora se pretende reformar, una nueva pedrada y más dura de encajar. Teniendo presente las imágenes del Piolin, nos preguntamos ¿de qué ha servido el esfuerzo personal y familiar de cientos de compañeros/as alejados de sus familias durante dos meses?, y a continuación vendrá la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana donde por ejemplo la palabra de un agente es tachada de mentira, otra pedrada más.

Los policías y guardias civiles son trabajadores esenciales a quienes, sin embargo, el Gobierno les niega derechos fundamentales. Los miembros de las Fuerzas Y Cuerpos de Seguridad del Estado son los únicos policías en España que no disponen de índices correctores en su jubilación

provocándoles este agravio un menoscabo económico de media del 30 por ciento, además de verse abocados a trabajar hasta la edad de los 65 años.

Un mismo trabajo, un mismo salario, las mismas jubilaciones. Esa es nuestra legítima petición al Gobierno de Sánchez. Y mientras siga desatendida, los policías y guardias civiles estaremos en "pie de guerra". Es motivo de la manifestación de este mes.

El Gobierno no ha cumplido con todas las cláusulas del Acuerdo de equiparación salarial firmado entre el Ministerio del Interior y sindicatos de Policía y asociaciones profesionales de la Guardia Civil. Con su incumplimiento, el Gobierno se olvida de los principales defensores de la libertad y de los derechos en España y está obligado a explicarnos a todos los defensores públicos, así como la sociedad en su conjunto, por qué abandona a guardias civiles y policías. Precisamente porque son las instituciones más valoradas por los ciudadanos no pueden seguir siendo discriminadas y ninguneadas por este Ejecutivo.

[Noticia ampliada en la web.](#)

# Reclamamos junto al SUP una solución al injusto acceso a la jubilación de los Guardias Civiles y Policias

**JUBILACIÓN**

MISMO TRABAJO, MISMA JUBILACIÓN

SUP y AUGC reclaman a José Luis Escrivá, Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones una **jubilación anticipada** para Policía Nacional y Guardia Civil acorde a la calidad de su trabajo.

**SUP**  
SINDICATO UNIFICADO DE POLICIA

**AUGC**  
ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

"No somos FFCCSS de 2<sup>a</sup>"

sup@sup.es   @sup\_policia   @sup.nacional   www.sup.es

Basta ya de una discriminación injustificada respecto a otros Cuerpos policiales de España que sí disfrutan de la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada. Nos dirigimos al Ministerio del Interior y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para exigir la puesta en marcha de iniciativas legislativas que erradiquen semejante injusticia.

Estamos presentes en el pleno disfrute de las libertades y también lo estamos cuando se atenta contra las mismas. Estuvimos en primera línea cuando una pandemia azotaba el mundo sin disponer de los medios de protección necesarios y arriesgando nuestra vida y

la de nuestra familia.

La Policía Autonómica Vasca (Ertzaintza) cuenta con la jubilación anticipada, también Mossos y las Policias Locales tienen este merecido derecho. No se puede discriminar a quienes "son la primera línea de defensa de los valores democráticos de la sociedad española" con respecto a otros colectivos que desarrollan análogas labores de seguridad, incluso de riesgo menor, como dijo Grande-Marlaska el día 28 de octubre.

Las labores desarrolladas por quienes integran las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado suponen un riesgo para su integridad física e incluso para su vida, sumado a las

condiciones de trabajo y a la siniestralidad de la profesión que contribuyen, entre otros aspectos, a cimentar esta justa petición de derechos.

La jubilación supone un cambio radical en la vida de cualquier trabajador, pero más si cabe en un Guardia Civil o en un Policía Nacional. La jubilación anticipada viene a dignificar el servicio prestado por los Guardias Civiles y Policias Nacionales durante su trayectoria profesional, donde han entregado a los ciudadanos los mejores años de su vida y preservando sus libertades, siendo todo ello una forma de mejorar el propio servicio a la ciudadanía.

Acabemos con la injusticia, tienen las herramientas y conocen el mecanismo.

# En unidad de acción con el Sindicato Unificado de Policía instamos al Gobierno a que convoque una mesa de negociación de carácter urgente



La Asociación Unificada de Guardias Civiles y el Sindicato Unificado de Policía han remitido una carta conjunta al Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para que convoque una mesa de diálogo y negociación con ambas organizaciones. En representación de los Guardias Civiles y Policias Nacionales queremos explicarle cuáles son los motivos por los que salimos a las calles de Madrid el día 26 y que desde el Ejecutivo se ponga fin a las desigualdades que prevalecen con respecto a otros Cuerpos policiales con idénticas funciones.

Las necesidades que hay entre los componentes

de la Guardia Civil y de la Policía Nacional ya son inaplazables y pedimos que se actúe. Precisamos una jornada laboral digna de 35 horas semanales y con turnos fijos. Los agentes no podemos quedar excluidos del Acuerdo Marco para la Administración del siglo XXI firmado entre el propio Gobierno de Sánchez y los principales Sindicatos.

Otro conflicto que no está resuelto es el de la equiparación salarial. El Acuerdo vigente desde 2018 es objeto de un incumplimiento reiterado y lo que sería un inicio para alcanzar la plena homologación de condiciones entre servidores públicos ha

terminado derivando en nuevas desigualdades. Que se respete lo establecido en la cláusula octava y tercera del Acuerdo son las claves: La aprobación de una norma para evitar desigualdades salariales en un futuro y la dotación de 300 millones de euros para crear puestos de trabajo dirigidos al personal en reserva de la Guardia Civil y a los Policias Nacionales en segunda actividad.

Uno de los incumplimientos que se desprenden del Acuerdo de Equiparación Salarial es la falta de índices correctores sobre la jubilación de los integrantes de ambos Cuerpos. Además de proporcionarnos el derecho a la jubilación anticipada, como tienen las Policias locales, autonómicas y la Foral, el índice corrector tiene que quedar ajustado para que los Guardias Civiles y Policias Nacionales no continúen perdiendo poder adquisitivo.

Dentro de la carta escrita por AUGCyelSUP también se menciona la reclasificación de las Escalas Básicas de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, todos ellos parte del Subgrupo C1.

[Noticia ampliada en la web.](#)

# LA TIENDA DE



¡Hemos estrenado plataforma!

En **La Tienda de AUGC** hay artículos de uso policial y *merchandising* de la Asociación: Desde fundas antihurto, cinturones, guantes anticorte o llaves de grilletes hasta camisetas técnicas, mochilas, o mascarillas.

En nuestro afán por ofrecer los mejores servicios y beneficios por ser afiliado o afiliada de la Asociación, desarrollamos y pusimos en funcionamiento esta plataforma web de venta de artículos relacionados con nuestro día a día como funcionarios policiales.

Por ser afiliado de AUGC se podrá disfrutar de un descuento del 20% en todos los productos.

¿Cómo acceder a la plataforma?

Sólo tendrás que acceder a la web: [tienda.augc.org](http://tienda.augc.org) y navegar por sus productos y categorías. Es igual que cualquier otra tienda online.

No es necesario registrarse.

Los miembros de AUGC tienen a su disposición un cupón por el que se les aplicará automáticamente un 20% de descuento en sus compras.

Para conseguirlo, accede a tu perfil de usuario en la app o en la web.



# Algunos artículos de uso policial y merchandising de AUGC



Guante anticorte y antipunzón  
Nivel de seguridad 5



Portacargador universal  
MH-14S



Porta walkie / sirdee  
universal

**Visita la tienda y descubre más...  
[tienda.augc.org](http://tienda.augc.org)**



Navaja AUGC  
Fabricada por Albainox



Botella AUGC 750 ml.  
De aluminio



Camiseta técnica AUGC  
Tallas: S, M, L, XL, XXL

# AUGC asiste al Congreso de otoño convocado por EuroCOP por la defensa de los derechos de los policías del continente

Los representantes de la Asociación Unificada de Guardias Civiles asistieron los días 9 y 10 como invitados al Congreso de otoño organizado por EuroCOP. Es la Confederación europea que agrupa a diferentes Organizaciones del continente que tienen por objeto la lucha y la defensa de los derechos de policías y militares.

Durante estos días se ha remarcado que los derechos de los trabajadores esenciales para la sociedad tienen que avanzar al unísono en el entorno europeo. No se puede permitir que se mantenga una Europa a dos velocidades en materia de cumplimiento de derechos fundamentales; son los indicadores del nivel democrático que defendemos como policías. El elemento central para homologar y garantizar el ejercicio de derechos en la defensa de los intereses debe ser el compromiso renovado y fortalecido con el colectivo y la sociedad. En el Congreso también se debatió sobre las acciones a desarrollar a nivel europeo por parte de EuroCOP. El aumento de las agresiones hacia los policías en toda Europa fue uno de los elementos centrales de esta parte de la reunión.



Por parte de AUGC, el Secretario de Organización Germán Gómez tomó la palabra para dar la enhorabuena al nuevo presidente de EuroCOP, Jonne Rinne, quien agradeció su nombramiento y pidió que "nadie luche solo". De ahí su intención de que la Confederación europea continúe liderando, junto a EUROMIL y EPSU, la lucha para que los trabajadores públicos europeos tengan plenos derechos sindicales, ya sean integrantes de Cuerpos policiales o militares.

Es una anomalía

democrática que quienes damos seguridad y garantizamos los derechos de los ciudadanos europeos carezcamos de derechos fundamentales, como el de sindicación o el de negociación colectiva. Este asunto ya se puso de manifiesto en la pasada conferencia de la que fuimos participantes en Skopje, la capital de Macedonia.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles ya formó parte de EuroCOP hasta que en 2014 el Ministerio del Interior prohibió pertenecer a dicha Confederación. [Noticia ampliada en la web.](#)

# El Ministerio del Interior utiliza a la Guardia Civil como moneda de cambio y dejará de tener la competencia de Tráfico y Seguridad Vial en Navarra



El Gobierno de Pedro Sánchez prácticamente cuenta con los apoyos suficientes para aprobar los Presupuestos Generales del Estado de 2023. Dispone de la garantía del voto favorable de 175 diputados, entre los que figuran los cinco de EH Bildu. A cambio, la Guardia Civil perderá la competencia de Tráfico y Seguridad Vial en Navarra, que será transferida a la Policía Foral. Este chantaje requiere de unas explicaciones urgentes por parte del Ministerio del Interior; resulta injustificable que la Guardia Civil se utilice como moneda de cambio para conseguir favores políticos y sin informar

primero a los agentes y explicar qué va a pasar con su situación profesional.

El cambio de la competencia se hará efectiva antes del 31 de marzo de 2023, y para su aplicación se reunirá la Junta de Transferencias antes de finales de año cuantas veces sean necesarias "para solucionar los actuales problemas técnicos", según recoge el texto del acuerdo.

El mecanismo dentro de los despachos está en funcionamiento, hay fechas fijadas, pero los Guardias Civiles ni tan siquiera saben si tendrán opciones a la pasarela para ingresar en la Policía Foral o si, debido al perjuicio ocasionado, se les

asignarán preferentes para ocupar nuevos destinos. Se trata de una humillación, un despropósito del que siempre resultan perjudicados los componentes del Cuerpo. La desconsideración y la falta de sensibilidad del Ejecutivo han provocado la incertidumbre sobre todos los compañeros allí destinados y sus familias.

Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles seguimos en pie de guerra contra el Gobierno y sus formas de actuar. Con relativa frecuencia asistimos a desprecios hacia todos los efectivos. No sólo no informan previamente a los compañeros agraviados en Navarra, sino que el Ejecutivo tampoco escucha ni convoca reunión alguna para conocer las reivindicaciones y necesidades de sus componentes. Hemos solicitado un encuentro personal para trasladar las demandas profesionales, pero no ha habido comunicación ni respuesta formal alguna. Con los nacionalistas sí negocian y acceden a chantajes.

Estamos hartos de esta situación y por todo ello convocamos la manifestación que hicimos en unidad de acción junto al Sindicato Unificado de Policía (SUP).

# La Guardia Civil ocultó a AUGC el cese del Acuerdo con el Ministerio de Defensa para vigilar los edificios del departamento



El Ministerio de Defensa ha cesado los servicios de seguridad que realiza el personal en reserva de la Guardia Civil de las Delegaciones y Subdelegaciones del departamento. Ahora, la encargada de desempeñar la misma labor será una empresa de seguridad privada, que comenzará el día 1 de enero de 2023. El motivo es que el Ministerio del Interior y el de Defensa no han renovado el convenio que expiraba el día 7 de noviembre de este año y ante la cercanía de la fecha, la Asociación Unificada de Guardias Civiles solicitó información al respecto. En octubre se recibió la siguiente respuesta por parte del Mando de Personal de la Jefatura:

"Se están realizando los trámites necesarios para su

renovación, o para la firma de un nuevo Acuerdo en el mismo ámbito. No obstante, ante la posibilidad de que definitivamente no se proceda a la renovación del mismo, se está trabajando para poder reubicar a todo el personal afectado, que desee continuar prestando servicio en reserva, en puestos de trabajo en la misma residencia que tienen actualmente". Esta ambigua comunicación oficial dista de lo que ocurría internamente. Según ha tenido conocimiento AUGC, fue el propio Mando de Personal quien, en el mismo mes que nos remitió la citada respuesta, informó al Ministerio de Defensa de la no renovación del Acuerdo. Esto provocó que Defensa iniciase los trámites para la contratación de una empresa de seguridad privada y

suplir los servicios que realizan los Guardias Civiles dentro de las Delegaciones y Subdelegaciones del Ministerio.

Consideramos que estos hechos son de especial gravedad. Se proporcionó una información confusa, y se ha ocultado a los agentes afectados y a esta Asociación representativa los motivos de tal decisión. El Mando de Personal explicó a la Asociación Unificada de Guardias Civiles que, en cualquiera de los casos, tanto si había renovación como si no la había, los compañeros afectados ya habían recibido una carta de su Comandancia fechada a día 28 de octubre para que tuvieran conocimiento de la situación. La Jefatura concluye en que si hay cambios se les informará.

[Noticia ampliada en la web.](#)

# La Dirección General de la Guardia Civil dota a los agentes Melilla de un número insuficiente de cascos y máscaras antigás



Los Guardias Civiles destinados en la Ciudad de Melilla están comenzando a recibir los nuevos cascos, máscaras antigás y protecciones ante los asaltos en ambos perímetros fronterizos. Según anunció la Dirección General de la Guardia Civil, se trata de un total de 250 unidades de 'material caliente' para Melilla. Si bien toda dotación es importante, la cantidad resulta muy escasa. La Comandancia de la Ciudad tiene adjudicadas alrededor de la mitad de las unidades –entre cascos, protecciones y máscaras antigás–. La Agrupación de Reserva y Seguridad recibirá los restantes, cuantía también insuficiente para los compañeros que integran la especialidad.

Las necesidades de los Guardias Civiles no quedan

cubiertas totalmente. Una vez más, el material tendrá que pasar de unos a otros sin que sea posible un uso individualizado del mismo. La seguridad de todos los agentes debería ser una cuestión primordial, más con las situaciones vividas en los pasos fronterizos de Ceuta y Melilla, pero vuelve a quedar reflejado que la Dirección General no está a la altura de las circunstancias ni de los miembros que prestan servicio.

Las necesidades de los Guardias Civiles no quedan cubiertas totalmente. Una vez más, el material tendrá que pasar de unos a otros sin que sea posible un uso individualizado del mismo. La seguridad de todos los agentes debería ser una cuestión primordial, más con las situaciones vividas en los pasos fronterizos de Ceuta y

Melilla, pero vuelve a quedar reflejado que la Dirección General no está a la altura de las circunstancias ni de los miembros que prestan servicio.

Para afrontar y repeler los asaltos no sólo es preciso que se reparta el material el suficiente material de protección para que cada agente disponga del suyo, también es urgente que se incremente la plantilla de la Guardia Civil en ambas Ciudades. Nadie quiere que vuelvan a repetirse situaciones como las vividas en meses anteriores y, sin embargo, la última oferta de vacantes para para Melilla ha sido cero. La falta de información y de protocolos claros de actuación afecta a la organización operativa y el desempeño de trabajo se torna más complicado todavía.

## AUGC e i-credit se unen para ofrecerte el mejor apoyo financiero, ofertas comerciales de financiación hipotecaria, gestión y un asesoramiento gratuito

La firma del exclusivo convenio para afiliados de la Asociación y sus familiares de primer grado posibilita unas condiciones preferentes en préstamos personales y ofertas hipotecarias. El estudio y asesoramiento financiero personalizado es gratuito y con los especialistas de i-credit queda asegurado el ahorro en tipos de interés y comisiones



Conseguir la casa de tus sueños, disponer de financiación para tus proyectos personales o profesionales ahora es más sencillo gracias al acuerdo firmado entre la Asociación Unificada de Guardias Civiles y el equipo de **i-credit**, empresa de intermediación hipotecaria.

**HIPOTECA  
100%  
MÁS GASTOS**

ESTUDIO Y  
ASESORAMIENTO  
TOTALMENTE GRATUITO.  
CONTAMOS CON LAS  
MEJORES CONDICIONES  
DEL MERCADO.

Sus profesionales trabajarán por generar un ahorro económico a los compañeros y compañeras que estén afiliados, incluyendo a sus familiares de primer grado. Gracias a un amplio conocimiento del sector basado en 20 años de experiencia, obtendrás las mejores ofertas hipotecarias, consiguiendo los tipos de interés más competitivos en cada momento. Durante el proceso estarás asesorado y la persona del equipo encargada te acompañará hasta la firma ante notario.

Todo ello no sólo se traduce en un bienestar económico, también supone un ahorro de tiempo. No tendrás que preocuparte por las negociaciones con

las entidades, i-credit puede actuar como intermediaria para llevar a buen fin las operaciones de financiación a través de los acuerdos que tiene suscritos con más de 45 entidades bancarias. De este modo, podrás obtener incluso una financiación del 100 % para la compra de viviendas libres como de protección oficial o de segunda residencia. Sólo cobran a éxito, es decir, si consiguen la financiación necesaria. Por supuesto, i-credit también da la opción de obtener el 90 %, 80 % o 70 % del importe del inmueble a adquirir con las mejores condiciones que las que se pueden conseguir de forma particular.

Los honorarios establecidos con el acuerdo firmado serán especiales para afiliados y sus familiares de primer grado. Esta prestación que ofrece en exclusiva el equipo de especialistas de i-credit hace posible un ahorro de más de la mitad sobre el precio de honorarios estándar.

Esto no es todo. Con i-credit contarás con diferentes servicios de financiación, como hipotecas para la compra de vivienda, de vivienda de protección oficial o de segunda

residencia, ampliación de capital para la reforma de vivienda, subrogación por si prefieres mejorar tu cuota actual y también podrán ayudarte con la reunificación de deudas para afrontar los pagos más cómodamente. Si lo deseas, podrás pedir préstamos personales para viajes, adquisición de vehículos, motos u otras finalidades. Conoce más beneficios y todos sus productos descargando el documento al final de la noticia.

Visita su página web [<https://i-credit.es/>] y no dudes en consultar los servicios prestados a particulares. También podrás contactar con el equipo de especialistas de i-credit de manera directa llamando al teléfono: 910 605 055; por Whatsapp: 609 452 314 o por e-mail: [info@i-credit.es](mailto:info@i-credit.es).

910 60 50 55  
609 452 314  
[info@i-credit.es](mailto:info@i-credit.es)  
[www.i-credit.es](http://www.i-credit.es)

